

COMITÉ DE MANEJO DE SARDINA AUSTRAL,
REGIÓN DE LOS LAGOS

ACTA EXTENDIDA, SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 09/2022

Julio de 2022

En modalidad telemática, con fecha 21 de julio de 2022, se realizó la octava sesión de carácter extraordinario del Comité de Manejo de Sardina Austral Región de los Lagos.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La sesión fue presidida por la profesional de la unidad de recursos pelágicos de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Silvia Hernández en calidad de presidenta(s) del Comité de Manejo. En labores de moderación, dinámica de trabajo y toma de notas, Heidi Herrera Ortega, Juan Carlos Goycochea y César Fierro Cornejo, de Vórtice Consultores. La sesión comienza a las 9:05 hrs, y contó con la participación de 7 representaciones de los distintos sectores e instituciones, lo que se evidencia en el registro de asistencia.

AGENDA

Tabla Sesión 9/2022 Comité de Manejo Sardina Austral, Región de Los Lagos	
09:00 – 09:10	Bienvenida y presentación de la tabla de la sesión.
09:10 – 11:30	Revisión y ajuste del Plan de Manejo.
11:30 – 11:45	Pausa
11:45 – 12:00	Módulo II, Inducción al análisis de procedimientos de manejo pesquero en recursos pelágicos. Dictado por Cristina Canales.
12:00 – 13:50	Continuación de revisión y ajuste del Plan de Manejo.
13:50 – 14:00	Cierre de la sesión.

PRINCIPALES ACUERDOS Y OBSERVACIONES

1. Bienvenida:

- En representación de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura la señora Silvia Hernández abre la sesión, agradece a los participantes su interés por estar presentes en la presente sesión extraordinaria.
- Se aprueba la propuesta de agenda de la sesión.

COMITÉ DE MANEJO DE SARDINA AUSTRAL, REGIÓN DE LOS LAGOS

2. Acta extendida de la sesión anterior:

- El acta de la sesión anterior (8) está en desarrollo.
- Las actas de las sesiones 6 y 7 se aprueban (luego de responder dudas y corregir la redacción del punto 3, sección acuerdo del acta n° 6).

3. Plan de Manejo

- Para comenzar el trabajo orientado a avanzar en la elaboración del Plan de Manejo, Heidi Herrera, Psicóloga de Vórtice Consultores, realiza un recuento del trabajo realizado en la sesión anterior.
- Se da cuenta de una serie de problemáticas en diferentes ámbitos de la pesquería, que han sido informadas por los integrantes del Comité en las últimas sesiones, atendiendo a ello se recogen las problemáticas aportadas, las que serán analizadas para evaluar si serán incorporadas al borrador del Plan de Manejo en las siguientes sesiones.
- Se retoma el trabajo pendiente de la sesión anterior referente al Plan de Fiscalización. El Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura realiza la presentación del Plan.

Plan de Fiscalización. Eduardo Surot. SERNAPESCA.

- El Plan de Fiscalización se centra en tres ámbitos; (1) Cuotas de captura. (2) Acceso (3) Veda. Plantea metas, objetivos e indicadores para cada uno de los ámbitos, a partir de los cuales proyecta la aplicación en terreno del Plan de Fiscalización.
- La planificación incluye un proceso de difusión entre usuarios, además de capacitación y coordinación con otros actores directa e indirectamente asociados a los procesos de fiscalización y sanción del incumplimiento en la pesquería.

Comentarios del Comité.

- Se hace hincapié en la necesidad de estipular explícitamente medidas de control respecto de la operación de embarcaciones menores de 12 m. con inscripción de sardina austral (u otras especies) que realizan pesca para carnada.

Acuerdos

- Respecto de la problemática de recepción de capturas de sardina por parte de la bomba de descarga, se acuerda la colaboración de la consultora para incluir en el ámbito socioeconómico, la elaboración del plan y medidas de acción adaptado al formato del Plan de Manejo en desarrollo, que permita orientar la acción del Comité, hacia el desarrollo de un plan de trabajo, para el abordaje de esta problemática.
- Se solicita también incluir en la problemática anterior, el sistema de pesaje para las embarcaciones mayores a 12 m. que necesitan un sistema de pesaje habilitado de mayor envergadura para la certificación de desembarque.
- En el mismo orden de cosas, se acuerda la inclusión en el plan de fiscalización las medidas de acceso explícitas para todas las embarcaciones, independientes de la eslora.

**COMITÉ DE MANEJO DE SARDINA AUSTRAL,
REGIÓN DE LOS LAGOS**

- Se acuerda el envío del Plan de Fiscalización presentado, a los integrantes del Comité. Complementariamente se acuerda adecuar el plan al formato de trabajo del Comité, para que en la próxima sesión el Comité pueda aportar a la redacción de las medidas del Plan de Fiscalización.
- Se solicita la colaboración del Servicio en la proposición de los puntos en que el Comité de Manejo, pueda aportar en el desarrollo e implementación del Plan de Fiscalización.
- Se acuerda la metodología de trabajo para las siguientes sesiones, que permita abarcar los puntos pendientes como los que surgieron en las sesiones 7 y 8.

4. Módulo 2. Inducción al Análisis de los procedimientos de Manejo Pesqueros en Recursos Pelágicos. Cristian Canales. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

- El profesor Cristian Canales realiza un resumen del módulo número 1, realizado el 19 de julio del presente.
- El Módulo 2, está orientado al proceso de manejo pesquero, procedimientos de manejo y reglas de manejo.
- La capacitación contempla un espacio de preguntas de la audiencia, las que en general se orientan a evaluar el impacto de la(s) estrategias de captura y medidas de administración, sobre la disponibilidad de biomasa del recurso.
- Luego de la exposición, se realiza una actividad dinámica de preguntas y respuestas de verdadero y falso a través de una pantalla aplicación interactiva.
- Finalizada la exposición y por acuerdo del Comité, se adelanta el término de la sesión.

La sesión finaliza a las 13:12 minutos.



Silvia Hernández Concha
Presidenta(s) Comité de Manejo de Sardina Austral,
Región de Los Lagos

COMITÉ DE MANEJO DE SARDINA AUSTRAL,
REGIÓN DE LOS LAGOS

REGISTRO DE ASISTENCIA

Institución/Cargo	Titular	Suplente
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Silvia Hernández	
Servicio Nacional de Pesca	Eduardo Surot Navarro	
Plantas de Proceso		
Artesanal, representante artesanal embarcaciones menores a 12 mts.	Marco Godoy	
Artesanal, representante armadores de embarcaciones de 15-18 mts	Segundo Herrera	
Artesanal, representante armadores entre 15 y menor a 18 metros		Sócrates Aguilera
Artesanal, representante armadores de embarcaciones de 15-18 mts	Víctor Barría	
Representante Pescador Artesanal propiamente tales	Carlos Romero	

*Justifica inasistencia.

INVITADOS(A)

Nombre	Institución/sector
Gustavo Castro	Dirección Zonal de Pesca, Región de Los Lagos
Heidi Herrera Ortega	Asesorías Mandujano
Juan Carlos Goycochea	Asesorías Mandujano
César Fierro Cornejo	Asesorías Mandujano

COMITÉ DE MANEJO DE SARDINA AUSTRAL, REGIÓN DE LOS LAGOS



(Imagen. Desarrollo de la sesión)